



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA  
POPAYAN CAUCA  
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co**

INTERLOCUTORIO N° 1876

Popayán, noviembre veintinueve (29) de dos mil veintiuno (2021)

Demanda: EJECUTIVO  
Radicado: 2003-00011  
Demandante: ELECTROMILLONARIA  
Demandado: NELSON MILLER ASTAIZA  
SIGIFREDO SANCHEZ  
MARIA ENUNCIACION GOLONDRINO

Vista la solicitud que antecede y por ser procedente, el  
Juzgado.

RESUELVE

DECRETESE el embargo de las cuentas bancarias que se encuentren a nombre de los señores NELSON MILLER ASTAIZA Y SIGIFREDO SANCHEZ identificados con cédulas de ciudadanía números 4.749.282 y 10.526.971, en las entidades bancarias BANCO DE BOGOTA, BANCOLOMBIA, BANAGRARIO, POPULAR, DAVIVIENDA, CAJA SOCIAL, WWB, BANCO DE LA MUJER, BBVA y COLPATRIA.

NOTIFIQUESE

GLADYS VILLARREAL CARREÑO  
LA JUEZ

CV

Firmado Por:

Gladys Eugenia Villarreal Carreño

**Juez Municipal  
Juzgado Municipal  
Civil 002  
Popayan - Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **79731896cb52999f2eb5564bf0b06f09e5ec8fe76856a24e57c112b085eb1576**

Documento generado en 29/11/2021 09:13:00 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>